

Aviso a Distribuidores y Público en General Horarios Fondos Renta Variable 10 de marzo al 31 de octubre del 2025**21 de octubre de 2025**

SAM ASSET MANAGEMENT, S.A. DE C.V., S.O.F.I. (en adelante, “SAM”) informa al público inversionista, con fundamento en el artículo 85 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios expedidas por esa H. Comisión Nacional Bancaria y de Valores, lo siguiente:

Les recordamos que a partir del 3 de noviembre de 2025 los siguientes fondos regresarán a su horario habitual de Operación de conformidad con lo establecido en los Prospectos de Información al Público Inversionista de cada Fondo.

Nota: La lista de claves de pizarra se adjunta actualizada conforme a los Fondos Vigentes.

FONDO
+HAYEK+
PORTMAN
SAM-AF
SAMBPIA
SAMBPIB
SAMBPIC
SAMEME1
SAMEME2
SAMEMEC
SAM-ESG
SAM-FTW
SAM-RED
SAM-RVG
SAM-SHR
SAM-SP

SAMUSCP
SAMUSLP
SMX-RV
ST&ER-C
STERMXN
STERNDQ
STER-OP
STERUSD
STRIVS2
SVIVE20
SVIVE35
SVIVE50
USA-EQ
XPERT-B
XPERT-C
XPERT-D

Les pedimos considerar lo anterior e **informar a los involucrados en la operación y promoción** para evitar posibles contratiempos con sus clientes.

ATENTAMENTE,
SAM ASSET MANAGEMENT, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN.

*Santander Asset Management es una marca licenciada a SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, entidad financiera mexicana subsidiaria mayoritariamente de la empresa extranjera Santander Asset Management UK Holdings Limited. Las operaciones se celebran con la Sociedad Operadora de Fondos de Inversión y se suscriben los contratos respectivos. **Es importante destacar que SAM Asset Management, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, NO es integrante de Grupo Financiero Santander México, S.A. de C.V.,** por lo que no resulta aplicable el convenio único de responsabilidades a que hace referencia la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, ni deberá considerarse que actúa de forma conjunta con alguna entidad financiera que forme parte de dicho Grupo, ofrece servicios complementarios ni, en general, se ostenta de forma alguna como parte del Grupo Financiero.